

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PARTICIPAR POLÍTICAMENTE?

ORGANIZARTE CON OTRAS MUJERES LBT PARA CAPACITARTE Y PARTICIPAR POLÍTICAMENTE.

VINCULARTE CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE IMPULSAN AGENDA POLÍTICA.

CONOCER Y EXIGIR SOBRE LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LAS MUJERES LBT.

CONSULTAR LA LEGISLACIÓN QUE PROTEGE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES.

CONOCER EL PROTOCOLO PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS TENDIENTES A GARANTIZAR A LAS PERSONAS TRANS EL EJERCICIO DEL VOTO EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN EN TODOS LOS TIPOS DE ELECCIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CUAL TIENE EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL VOTO LIBRE Y SECRETO DE LAS PERSONAS TRANS (TRAVESTIS, TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES) EN TODOS LOS TIPOS DE ELECCIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

Estos estos derechos **permiten** que las mujeres **participemos políticamente** en condiciones de **igualdad** con los hombres. En caso de que te **nieguen**, **prohíban o restrinjan el ejercicio de los derechos político-electorales** mencionados en este tríptico, o si vives **intimidación, amenazas, chantajes, condicionamientos, agresiones físicas** y consideras que el **motivo** fue **por ser mujer** y hay una **intención** clara de **menospreciar el reconocimiento o ejercicio de los derechos político-electorales**, es **violencia política en razón de género**, puedes acudir directamente, ya sea ante el **Instituto Electoral de Michoacán** o al **Instituto Nacional Electoral** según su competencia (local o federal) y **presentar una queja o denuncia**.

¿TE GUSTARÍA SABER MÁS?
INGRESA A NUESTRO SITIO Y CONOCE
EL TRABAJO DE NUESTRA
ASOCIACIÓN

WWW.RESPONDEDIVERSIDAD.ORG

 FACEBOOK.COM/RESPONDEDIVERSIDAD

 INSTAGRAM.COM/RESPONDEDIVER

 TWITTER.COM/RESPONDEDIVER

 4443316201



MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANS:
ABRIENDO PASO A LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES.

MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANS:
ABRIENDO PASO A LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES.

MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANS:
ABRIENDO PASO A LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES.

**MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANS:
ABRIENDO PASO A LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES.**



HAY DIVERSAS FORMAS DE VIVIRSE/ASUMIRSE COMO MUJERES.

Los estereotipos y roles de género nos han hecho pensar, actuar y sentir, que las mujeres pertenecemos a ciertos ámbitos como el hogar y con características que nos describen como débiles, dependientes, emocionales y cuidadoras.

¡ESA SE HA VUELTO LA EXPECTATIVA SOBRE NOSOTRAS!

Estas ideas consolidan una desigualdad ante los hombres y afectan nuestro desarrollo personal y nuestros derechos humanos.








En la diversidad sexual, el grupo de mujeres vivimos condiciones de mayor complicación para el acceso a los derechos: la autonomía, autodeterminación, el reconocimiento de la identidad y expresiones de género, entre otros.

LAS MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANS (LBT) tenemos el deseo e interés de contribuir participando en igualdad de condiciones con otros hombres y otros grupos, además de que es nuestro derecho, queremos ser consultadas para los asuntos de nuestra comunidad, participar activamente y de forma relevante en espacios públicos y en partidos políticos. Los derechos políticos-electorales nos permiten ejercer la democracia, el liderazgo político y nuestra ciudadanía.



LAS MUJERES LBT afrontamos contextos de violencia, discriminación, prejuicio, estigma, misoginia, lesbofobia, bifobia y transfobia: nuestra participación política puede aportar a eliminar estas situaciones que vivimos.

LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES son la llave para ello y el acceso a otros derechos, veamos cuáles son:

-  **VOTAR Y SER VOTADA.**
-  **ACCEDER A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.**
-  **SER CANDIDATA A UN CARGO PÚBLICO.**
-  **PARTICIPAR EN CONSULTAS.**
-  **CONFORMAR, AFILIARSE Y DIRIGIR PARTIDOS POLÍTICOS.**
-  **SI SALIMOS SORTEADAS, PODEMOS PARTICIPAR COMO FUNCIONARIAS DE CASILLA E INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.**
-  **PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS ELECTORALES EN LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES.**